

opusdei.org

# **Mons. Álvaro del Portillo, Gran Canciller de la Universidad de Navarra (1975-1994)**

Comunicación presentada por  
Francisco Ponz y Fernando de  
Meer en el Congreso con motivo  
del Centenario de Álvaro del  
Portillo, en la Pontificia  
Universidad de la Santa Cruz  
(12-14 de marzo de 2014).

23/06/2014

## **Primer sucesor del fundador**

En una carta de san Josemaría se decía: “Álvaro es un modelo, y el hijo mío que más ha trabajado y más ha sufrido por la Obra, y el que mejor ha sabido coger mi espíritu”[1]. Estas palabras sirven de marco para exponer la dimensión del gobierno de don Álvaro como Gran Canciller de la Universidad de Navarra.

Uno de los afanes de san Josemaría era que surgieran universidades, promovidas por la iniciativa social, en las que la educación de la juventud, la docencia, la investigación y la irradiación cultural alcanzaran altos niveles de calidad y respondieran a una inspiración cristiana: serían para muchos lugar para santificar su trabajo profesional, hacer presente a Jesucristo, y contribuir a la elevación espiritual, cultural, social y económica de los pueblos. La

Universidad de Navarra, nacida en 1952, es el primer fruto de un largo tiempo de oración de san Josemaría; a él debe, como fundador su espíritu, sus fines y sus características esenciales; de él recibió constante guía e impulso.

Al ser elegido don Álvaro, en 1975, sucesor del fundador en la dirección pastoral del Opus Dei, pasó a ser por las normas estatutarias Gran Canciller de la Universidad. La conocía bien. “Junto a nuestro Padre, primer Gran Canciller de la Universidad –escribió - viví los comienzos de esa gran tarea intelectual y apostólica, que comenzó, bajo su inspiración, en condiciones semejantes a las que tantas veces habían rodeado el inicio de otras actividades de nuestra Obra: sin medios humanos, pero con una gran fe en la Providencia ordinaria de Dios y mucha confianza en la oración, el espíritu de sacrificio y el

trabajo profesional de sus hijos"[2]. Aplicó a su función el mismo criterio que al gobierno del Opus Dei: "actuar siempre como hubiera actuado San Josemaría", continuar con extrema fidelidad a su espíritu y a sus objetivos, y ser instrumento para que san Josemaría siguiera gobernando desde el Cielo.

## **Las funciones del Gran Canciller**

Los Estatutos de la Universidad (1964) indicaban que el Gran Canciller es su autoridad suprema, preside la Corporación universitaria, vela por la inspiración cristiana de todas las enseñanzas y actividades con fidelidad al espíritu del Fundador. A él corresponde orientar su desarrollo y el nombramiento de algunas autoridades académicas y categorías de profesores; muchas de estas competencias ya habían sido delegadas por san Josemaría en el Vicecanciller y en el Rector[3]. Esta

delegación de competencias la continuó don Álvaro[4]. Como el primer Gran Canciller, don Álvaro entendió que era parte principal de su misión ser Padre de toda la gran familia universitaria, de modo que, con delicado respeto a la libertad de las conciencias, mejorara la vida espiritual de cuantos forman parte de la Universidad, las almas conocieran y se acercaran más a Jesucristo, amaran el trabajo y su sentido humano y sobrenatural, se supieran llamados a santificarse en su vida ordinaria y a prestar un generoso servicio a los demás. A esto dedicaba su oración, mortificación y trabajo, y cuantas oportunidades tenía: escritos, cartas a las autoridades académicas, conversaciones personales en Roma, Pamplona o en otros lugares, intervenciones académicas y homilías de celebraciones eucarísticas, reuniones familiares con pocas o miles de personas. En

sus frecuentes viajes a Pamplona se prodigaba generosamente para estar con la comunidad universitaria.

Retos de la Universidad en 1976. La Cancillería solicitó información acerca de la situación del momento y de los criterios que debían “regir el desarrollo futuro de la Universidad de Navarra”[5] a comienzos de 1976. La respuesta mostraba un amplio horizonte de retos, que se consideraban superables siempre que se trabajara conforme al espíritu fundacional: mantener la estabilidad económica, completar el profesorado y mejorar la retribución en algunas categorías, promover más becas para la iniciación en la docencia e investigación, formación del futuro personal directivo, prestar mayor atención a los antiguos alumnos, aproximar progresivamente el importe de las matrículas al coste real de la enseñanza, estudiar nuevas fuentes de financiación para cumplir

con el principio fundacional de que no haya alumnos que no puedan estudiar en la Universidad por falta de recursos económicos, bien con un mayor número de becas o por préstamos con bajo interés, incrementar las actividades de investigación-servicio; se veía importante continuar mejorando en la calidad de la docencia y de la investigación, la presencia internacional de los profesores, intensificar las actividades culturales, el asesoramiento académico personal a los alumnos, la dimensión apostólica de la Universidad con toda clase de personas; también convenía alcanzar mayor atractivo en las enseñanzas teológicas para los centros de estudios civiles y apoyar en mayor grado la labor de la Capellanía universitaria[6]. Estos campos de actuación y otros similares se reiteraban con algunas variables en informes posteriores[7]. Desde 1966

se había adoptado el criterio, tanto por la Cancillería como por la Junta de Gobierno, de reducir el crecimiento en nuevas enseñanzas, que habrían de limitarse a algunas de muy particular interés doctrinal o con escasa incidencia económica en el presupuesto de la universidad, criterio que fue confirmado por el nuevo Gran Canciller: la Universidad de Navarra “deberá tener siempre una dimensión relativamente pequeña, en cuanto a número de alumnos y a edificios, que permita un gobierno eficaz y una labor apostólica profunda” [8].

## **Primera estancia en Pamplona como Gran Canciller**

Es notable que el primer viaje de don Álvaro fuera de Italia, después de su elección como sucesor de san Josemaría, tuviera lugar en junio de 1976 para presidir el homenaje que la Universidad de Navarra tributaba

a la memoria de su fundador. Era la primera vez que estaba en Pamplona como Gran Canciller. Su discurso se tituló: “Monseñor Escrivá de Balaguer, instrumento de Dios”[9]. Con gran fuerza resaltó la fidelidad con que san Josemaría había respondido a la misión recibida de Dios: ser su instrumento para hacer realidad el Opus Dei. En la última parte de su intervención trató de “El Padre y la Universidad”. Como Gran Canciller, además de hacer ver los elevados horizontes del trabajo universitario, dijo que era muy justo celebrar ese acto como agradecimiento de la Universidad a quien debía su existencia, del que había recibido su espíritu, sus fines, su cordial impulso y tantas muestras de cariño. Evocó unas palabras del fundador unos dos años antes: “cuando la Universidad de Navarra estaba en los comienzos, pensaba: mi corazón irá a la Universidad en un rincón. Pero no hace falta que lo

diga: yo siempre tengo el corazón pegado a vosotros. ¡Tratádmelo bien!". No dejó de advertir al claustro académico que ese agradecimiento no debía quedar sólo en palabras, "ha de manifestarse con obras". Como ejemplo, recordó algunas enseñanzas de san Josemaría: "mejorar siempre en vuestro trabajo [...] poned mucho amor en todo". Afirmó que hemos de "conducirnos de tal manera que los demás puedan decir, al vernos: este es cristiano, porque no odia, porque sabe comprender, porque no es fanático, porque está por encima de los instintos, porque es sacrificado, porque manifiesta sentimientos de paz, porque ama [...] cuantos forman parte de la corporación académica se constituyen en familia, en fermento que influye de modo especial, con influencia poderosa y benéfica, en el propio ambiente universitario, donde se cultivan el ejercicio simultáneo de la libertad y de la

responsabilidad personales, y la virtud de la convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo". Recordó que "no hay Universidad propiamente en las Escuelas donde, a la transmisión de los saberes, no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes"; y era necesaria "emulación, conviene que haya, para que cada día seáis más delicados, más cristianos; no sólo más maestros, sino más discípulos de Cristo"; Por último, animó a todos a acudir a la intercesión del Fundador: "cuando la Universidad tiene ya su cabeza en el Cielo, hemos de trabajar con la seguridad de que esos tesoros de la ayuda divina se derramarán más abundantemente sobre vosotros [...] vamos a pedirle que nos obtenga del Señor la decisión de alzar nuestros ojos para descubrir más intensamente aún la plena dimensión de nuestro trabajo: el compás divino que lleva al orden sobrenatural todas las ocupaciones

de este mundo, cada día con más Amor".

Don Álvaro reiteró principios fundacionales que debían estar siempre operativos; sobre estos principios y otros similares volvería muchas veces durante su tiempo como Gran Canciller.

### **Siembra de paz. Miras elevadas**

La Universidad seguía su desarrollo y ganaba en calidad y aprecio público. El Gran Canciller transmitía una gran fe en la ayuda divina, irradiaba paz y daba gracias a Dios por todo. Lo que humanamente podía parecer un mal, una contradicción injusta o una dificultad insuperable, era para él algo que Dios permitía y afirmaba como san Josemaría: omnia in bonum, todo redundaría en bien. Lo importante era que en la Universidad se trabajara por amor de Dios, se buscara el bien de todo el mundo, se procurara hacer las cosas lo mejor

posible, no por vanagloria, sino por espíritu de servicio; ante los problemas, había que acudir a los medios sobrenaturales y también a los humanos poniendo en juego la inteligencia. Ciertamente, en su tiempo de Gran Canciller no fueron escasas las dificultades, pero se conseguían superar o soslayar. El Convenio Universidad-Diputación Foral de 1971, que regulaba las relaciones entre ambas corporaciones, se renovó en 1976 con algunos cambios por otro quinquenio, pero a lo largo de los años ochenta se redujeron sus ayudas económicas hasta extinguirse. Ese hecho obligó a ir acercando el importe de las matrículas de los alumnos a los gastos de la enseñanza. La delimitación del campus universitario y el destino de los terrenos para la Universidad de Navarra, habían quedado muy reforzados durante el curso 1973-74,

pero el Ayuntamiento, que había facilitado gratuitamente entre un 20 o 25 % de la superficie total prevista, no estaba en condiciones de seguir haciéndolo, lo que impedía construir nuevos edificios y provocaba la sobresaturación de los que se tenían y limitaciones en la admisión de alumnos; fue preciso asumir graves cargas financieras para ir comprando a sus propietarios todo el resto del terreno. En tiempos de fuerte socialización política, algunos pretendían, bajo amenaza de supresión de todo apoyo público, que las corporaciones públicas y las fuerzas sociales participaran en el gobierno de la Universidad, pero en esta se tenía muy claro que nada debía condicionar la autonomía imprescindible para realizar el proyecto fundacional. Terroristas de ETA realizaron muy graves atentados contra sus instalaciones, sin que providencialmente se produjeran víctimas mortales ni heridos graves.

El Gran Canciller, que recibía noticia de todo esto, infundía serenidad y, con rechazo de cuanto era objetivamente injusto, invitaba a perdonar y a rezar por los responsables de esas acciones, atribuyendo su conducta, “no saben lo que hacen”, al desconocimiento de la realidad de la Universidad; y recordaba que del mal, Dios sacaría bienes: se debía seguir trabajando, con aún más empeño, sin sombra de malquerencias.

### **Algunos temas de mayor insistencia**

Cuando hay sincero propósito de hacer las cosas bien, siempre hay insatisfacción. La realidad suele quedar más corta que los deseos. Los informes que se remitían al Gran Canciller, junto a muchos aspectos positivos de la labor de la Universidad, mostraban otros que se debían mejorar. La Junta de

Gobierno y las de cada Centro eran conscientes de la necesidad de atender mejor la docencia, la investigación, las actividades culturales, el asesoramiento personal a los alumnos, la labor apostólica y otras cuestiones, de lo que trataban habitualmente en sus reuniones.

Mons. Álvaro del Portillo comprendía como Padre las debilidades humanas, pero no dejaba de alentar a la lucha para superarlas. Sus comentarios eran siempre animosos; transmitían confianza y paz y provocaban reacciones positivas. A la vez, no dejaba de insistir, con cariño de Padre, en algunos temas esenciales, para evitar su descuido ante otros que se consideraran apremiantes.

El Gran Canciller insistía en la mejora en la inspiración cristiana de las enseñanzas y en el sentido apostólico de la Universidad. Ante la desorientación y deterioro de las

costumbres y la multiplicación en España de publicaciones carentes de sentido cristiano, se indicaba en 1977 desde la Cancillería la necesidad de poner “en primer lugar los medios sobrenaturales”, en “impulsar la labor apostólica”, y en “sostener y mejorar la rectitud doctrinal y abordar metas apostólicas más amplias”[10]. Se recordaba en otro escrito que era “preciso que todas las enseñanzas que se imparten en la Universidad, estén empapadas de sentido cristiano. Hay, además, algunas materias – principalmente de Derecho, Filosofía, Periodismo, Medicina, etc.- que nunca pueden explicarse con criterios asépticos, porque requieren tomar una postura coherente con la fe que profesamos”[11]; es “necesario que los programas [...] estén impregnados de visión cristiana, no pueden impartirse unas enseñanzas neutras”[12]. La situación en la sociedad exigía prestar particular

“atención, para que la doctrina de la Iglesia y aun los principios morales naturales no queden inoperantes o relegados a la conciencia personal, por temor al choque con un ambiente hostil o indiferente incluso ante las más elementales verdades sobre la vida y la conducta humana”[13]. En este mismo sentido, ante la búsqueda del interés material y del hedonismo, el Gran Canciller subrayó la importancia de dotar a los alumnos de una buena formación acerca de los principios éticos que debían regir su actuación profesional, ofrecerles enseñanzas de Deontología con el enfoque correcto, tema sobre el que se insistió en diversas ocasiones[14].

En otro orden de cosas, a comienzos de 1978 se confirmaba la necesidad de mantener la autonomía de gobierno y de lograr para ello una autonomía económica “cada día más eficaz”[15].

La Universidad cumplió los 25 años de existencia en octubre de 1977. El Rector escribió al Gran Canciller y le comunicó que la Junta de Gobierno había considerado preferible que esa circunstancia transcurriera sin especiales resonancias exteriores, ya que “la historia de una Universidad ha de contarse por siglos”[16].

Añadía que todos los miembros de la comunidad universitaria se sentían movidos a dar gracias a Dios por la continua ayuda que había dispensado a cada uno y a la Universidad, y que eran conscientes de que “esa ayuda del Señor ha sido urgida por la oración y el desvelo de nuestro Padre [San Josemaría] ya desde mucho antes que la Universidad comenzara, luego a lo largo de todo su desarrollo y ahora de un modo aún más particularmente poderoso y eficaz gracias a su intercesión desde el Cielo”. En nombre de la Junta de Gobierno, quería “hacer llegar al

Padre y actual Gran Canciller nuestros fervientes deseos de recibir sus orientaciones y enseñanzas para seguirlas con entera confianza y lealtad". En su respuesta, monseñor del Portillo, al considerar los frutos que el Señor había enviado, rogaba "que, bien unidos a mi Misa, todos los que conmigo tomáis parte en la labor de la Universidad, deis muchas gracias a Dios, y pidáis a la Santísima Virgen - ¡con cuánta ilusión nuestro Fundador mandó hacer y envió la imagen de Nuestra Señora, bendecida por el Papa, que veneráis en el campus! - que nos consiga del Señor la ayuda que necesitamos para seguir llevando adelante nuestro cometido, con el mismo espíritu de libertad y de amor a la verdad que, desde su nacimiento supo inculcarle nuestro queridísimo Padre"[17].

Una familia unida. Desde sus comienzos, cuantos trabajaban en la Universidad de Navarra, cualquiera

que fuese su tarea específica, se sentían participes en un proyecto de servicio generoso, que valía la pena hacer realidad. Eran parte de la familia universitaria, con puntos de vista y pareceres personales diferentes sobre muchos temas, pero unidos todos en las cuestiones esenciales. Las relaciones entre unos y otros eran sencillas, confiadas, sinceras, amistosas, penetradas de espíritu de cooperación. Esto era más patente con las reducidas dimensiones de los primeros años, pero con el crecimiento, podrían surgir dificultades derivadas de la escasez de información y de trato, por las que en algunos se fuera dando más valor a los intereses personales que a los corporativos. El Gran Canciller advertía ese peligro e instaba a la unidad y a la cooperación: se debía saber respetar las legítimas diferencias, y evitar los egoísmos y las actitudes maniobreras. En sus palabras: “esta

Universidad tiene que ser un hogar cristiano. Que os queráis, que os comprendáis, que os disculpéis (...). Que os queráis tal como sois, con los defectos que tenéis" [18]; hay que poner "todos los medios para que se vivan siempre, en el ámbito de la Universidad, el clima de familia que –gracias a Dios- es una tradición, fomentando un trato lleno de cordialidad y caridad. (...) Es preciso ayudar a los que forman parte de los organismos de gobierno (...) a cuidar siempre la unidad entre ellos (...), que pongan mucho sentido sobrenatural y cariño al tomar medidas que puedan afectar a las personas (...). Se ha de velar, para que nada, por muy pequeño que sea, rompa la armonía y la unidad"[19]. Don Álvaro recordaba: "Esta Universidad está formada por los profesores, los alumnos y todos los empleados, que constituyen una familia unida por lazos de afecto y de ayuda mutua"[20]. En uno de sus

viajes se reunió como Padre con el Rectorado; no en sesión formal. Habló de que se cuidara con esmero la unidad, de velar para que no se dañara, ni entrara en crisis con el crecimiento en centros y personas; y también de poner esmero para que las relaciones de gobierno no sean frías, secas, y para que no se gobernara sólo con la cabeza sino también con el corazón, de modo que nadie se pueda sentir herido. Recordó el *Cor meum vigilat* del Cantar de los Cantares. En los demás, hay que ver a Jesucristo.

Este "ser familia" se manifiesta también en muy variadas ocasiones, como las celebraciones de la Navidad, concursos de belenes, fiesta de los Reyes Magos, patronos de los Centros, sufragios por fallecidos, felicitaciones por acontecimientos familiares, etc. En 1983, el Gran Canciller instauró las Medallas de la Universidad, en oro y en plata, como

premio a servicios prestados en cualquier tipo de actividad en que se hubiera trabajado, y aprobó el Reglamento para su concesión[21]. Todos los años se concede la medalla de plata a las personas que han cumplido 25 años de trabajo en la Universidad - profesores, enfermeras, profesionales de la administración y de los servicios, etc.,- que se imponen en un mismo acto, en ambiente muy simpático, entrañable y familiar.

El Ideario de la Universidad. Un problema por aquel tiempo, en algunas universidades erigidas por la Iglesia, era cómo conciliar la rectitud doctrinal a que institucionalmente aspiraban, con el hecho de que profesores, con apoyo en una mal entendida 'libertad de cátedra', discreparan del Magisterio. Por eso, la Congregación para la Educación Católica propugnaba que las instituciones educativas católicas

dispusieran de documentos formales -Estatutos, Idearios,...- en los que para compromiso de los profesores se indicara el respeto debido al Magisterio. Aunque ese problema no se daba en la Universidad de Navarra, el Gran Canciller encargó que se elaborara un Ideario, que aprobó en 1982, y que se dio a conocer a los profesores.

Doctorados honoris causa. San Josemaría había conferido el Doctorado honoris causa en cuatro ocasiones, la última en mayo de 1974. El Rectorado consultó al nuevo Gran Canciller la oportunidad de preparar otras investiduras, pero eran años en los que tareas de gobierno reclamaban su atención y su tiempo. En cuanto fue posible se celebraron dos: una para seis personalidades en enero de 1989 y otra para siete en el mismo mes de 1994. En la primera de ellas, los nuevos Doctores fueron el cardenal

Roger Etchegaray (Presidente de la Comisión Pontificia Iustitia et Pax), José María Lacarra (Historia Medieval, Zaragoza) a título póstumo, Elizabeth Anscombe (Filosofía, Cambridge), Ángel Santos Ruiz (Bioquímica, Madrid), John H. McArthur (Decano de Harvard Business School) y Christopher M. Sellars (Ingeniería Metalúrgica, Sheffield). El Gran Canciller, además de resaltar los méritos académicos de cada uno de ellos, se refirió al contraste existente entre zonas del planeta en subdesarrollo material y otras de muy notable crecimiento científico y tecnológico y rápida acumulación de bienes materiales; “desde una óptica cristiana, no podemos aceptar este modo de vida de los hombres”[22]; ni que esa “reducción materialista de la cultura sea la inevitable conclusión del pensamiento, de la ciencia y de la técnica”. Afirmó: “Los hijos de la Iglesia vivimos con alegría este

tiempo que nos ha tocado en suerte; llenos de agradecimiento al Creador y también a tantos antecesores nuestros [...], apreciamos todas las maravillas de la naturaleza y los inmensos beneficios del progreso material. Más aún [...], queremos participar activamente en la tarea de desarrollar la ciencia, de hacer progresar la técnica, de acrecentar el ya ingente patrimonio de la cultura humana [...] en perfecta armonía con los planes eternos del Creador".

En 1994, fueron investidos Jorge Carreras (Universidad de Barcelona), Francesco Cossiga (antiguo Presidente de la República de Italia), Rafael Frübeck (musicólogo y Director de Orquesta), Robert Spaemann (Ludwig-Maximilian-Universität), Manuel Elices (Universidad Politécnica de Madrid), Leo Scheffczyk (Universidad de Múnich) y Tadeus Styczen (Universidad de Lublín). En esta

ocasión quiso recordar entre otras cosas a la corporación académica que si bien había caído recientemente el materialismo teórico propio de los regímenes totalitarios, se debía prestar atención al materialismo práctico, nacido del individualismo egoísta, como había advertido Juan Pablo II. Por ello, la Universidad de Navarra estaba comprometida a facilitar la educación completa de las personalidades jóvenes, con la formación cristiana de su sensibilidad social en el servicio a los demás, a los enfermos, pobres e indefensos.

Primera Misa Pontifical en la Universidad: El 7 de diciembre de 1990 se supo que Juan Pablo II, había nombrado obispo a Mons. Álvaro del Portillo, Prelado del Opus Dei; este hecho llenó de alegría a la Universidad de Navarra. La ordenación tuvo lugar el 6 de enero.

El Rector, además de hacerle llegar su felicitación, le expresó la satisfacción que tendría toda la Universidad de participar con motivo de algún viaje en una misa pontifical que podría celebrarse en el pabellón polideportivo de la Universidad, donde ya había tenido reuniones familiares con miles de universitarios. La propuesta fue muy bien recibida y la Eucaristía se celebró el 7 de septiembre de 1991, con más de cinco mil asistentes. En la homilía se refirió al papel que correspondía a la Universidad en la reevangelización de la sociedad de la que hablaba Juan Pablo II. "Para colaborar en esta apasionante labor sobrenatural y humana –dijo– la Universidad de Navarra ha de ser resplandeciente foco de luz: ¡ya lo está siendo desde sus comienzos, gracias a Dios y a la calidad humana y cristiana de vuestro trabajo!" [23]. Recordó con palabras del fundador que la Universidad no puede vivir

“de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres. No es misión suya ofrecer soluciones inmediatas. Pero, al estudiar con profundidad científica los problemas, remueve también los corazones, espolea la pasividad, despierta fuerzas que dormitan, y forma ciudadanos dispuestos a construir una sociedad más justa. Contribuye así con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo entre los hombres, a aligerar el miedo ante un futuro incierto, a promover –con el amor a la verdad, a la justicia y a la libertad- la paz verdadera y la concordia de los espíritus y de las naciones”[24]. Continuó con estas palabras: “la luz de la Revelación, enteramente aceptada mediante la fe, no elimina ni disminuye la legítima autonomía de cada una de las ciencias, les confiere, por el contrario, algo que no alcanzan por

sí solas: la capacidad de servir acabadamente, en su más hondo sentido, a la plenitud de la humanidad". Y concluyó diciendo: "en esta tierra Navarra [...] deseo repetiros: vuestra misión humana y cristiana, hoy y aquí, es que os hagáis santos haciendo la Universidad, en unidad de vida, porque como afirmaba Mons. Escrivá de Balaguer en su homilía de 1967, 'no hay otro camino, hijos míos: o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca'"[25].

Algunas enseñanzas en reuniones muy numerosas. El Gran Canciller, en sus visitas a Pamplona, tenía oportunidad de conocer del Rector, de autoridades académicas o de otras personas, en conversaciones familiares, cuestiones que reflejaban la vida de la Universidad, lo recibía con vivo interés y hacía provechosos comentarios. Como hizo san

Josemaría, con frecuencia se reunía también con sus hijas e hijos residentes en Pamplona y San Sebastián, muchos de ellos vinculados a la Universidad, para alentarles en su vida espiritual y en su apostolado. Se tuvieron reuniones para gran número de personas que trabajaban en la Universidad o en otras labores, en las que se le formulaban preguntas, sobre situaciones y temas, a las que el Gran Canciller respondía para ayudar a todos a encontrar a Dios y a Nuestra Señora en la vida profesional, familiar y social. Era natural que surgieran consejos sobre las tareas universitarias. Como acudían miles de personas, estas reuniones se tenían en el Edificio Polideportivo de la Universidad y se las seguía llamando “tertulias”, porque no se perdía el carácter familiar, el ambiente íntimo, en conversación del Padre a sus hijos. En una ocasión contó recuerdos muy personales de

san Josemaría en Pamplona y dijo que su cariño a Navarra hizo que se iniciara en ella la primera Universidad. Habló de la santificación del trabajo profesional, mediante la unidad de vida, convirtiendo todo lo que hacemos en oración ante Dios: “no para sobresalir, no para que nos aplaudan, sino por amor a Dios”. A una pregunta de un médico de la Clínica de la Universidad le aconsejó: “cuando veas un enfermo, piensa en Cristo. No te quedes solamente en que tú eres médico y él enfermo. Fíjate que cada vez que visitas a un enfermo [...] estás haciendo eso con Jesús. Entonces ¡le tendrás un respeto y cariño al enfermo...! Aunque sea impertinente, aunque sea molesto, ¡es Jesús!, que se encubre bajo ese cuerpo doliente”[26]. Un estudiante le preguntó qué esperaba de ellos, y don Álvaro le respondió: “Lo que quiero es que os hagáis santos

cumpliendo vuestra profesión, que ahora es la de estudiante. ¿Para qué sirve un estudiante que no estudia? Para nada. Me gusta que tengáis ilusión profesional, porque así dais gloria a Dios Nuestro Señor. Poned los codos, trabajad, descollad [...]. Lo que deseo de los estudiantes [...] es que estudien y que procuren destacar, siendo a la vez buenos alumnos y buenos compañeros"[27].

A un profesor que se dolía ante las incomprensiones, le aconsejó:"Cuando se habla cara a cara, con nobleza, si no enreda las cosas el diablo, la gente de buena voluntad reacciona bien. No debe extrañarnos, sin embargo, que algunos no se comporten así, y que ni siquiera aprecien la amistad, porque son fanáticos. Mienten con la conciencia de quien no desea salir del error [...]. A pesar de todo, nosotros procuramos ahogar el mal en abundancia de bien. Hemos de comprender, disculpar, sonreír"[28].

En otra tertulia habló de cuantos trabajaban en la Universidad, y afirmó: “Los llevo en el corazón a todas y a todos, porque sin ellos y sin ellas esto no tendría el aspecto que tiene: la limpieza, que es enormemente formativa, el ambiente simpático y agradable, que tanto atrae [...] Todos sois necesarios para la buena marcha de la Universidad [...] Yo espero de vosotros [...] que tengáis vibración de amor de Dios, que no hagáis chapuzas, que trabajéis bien. Confío en que procuréis trabajar con responsabilidad [...] ¿Por deseo de perfeccionismo? No, por amor de Dios, porque al Señor no le podemos ofrecer chapuzas sino cosas bien hechas”[29]. En aquella tertulia afirmó: “Una ciencia que llegue a resultados contrarios a la fe, es falsa. Los conocimientos científicos, si prescindan de Dios – que es la Verdad – son un engaño”.

Nuevas enseñanzas. De acuerdo con el criterio de finales de los sesenta de ser muy prudentes a la hora de aumentar la oferta de enseñanzas, durante los diecinueve años en que Mons. Álvaro del Portillo fue Gran Canciller solo se crearon dos Facultades: la de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad eclesiástica de Filosofía. La primera figuraba ya a petición del fundador en los Estatutos de 1964 y era demandada por la sociedad de Navarra, como de áreas próximas. La Junta de Gobierno, deseosa de implantarla por su interés doctrinal y social, no encontraba un equipo de gobierno con la titulación y preparación doctrinal suficiente para responsabilizarse de hacerla realidad. Cuando un catedrático se incorporó a la Facultad de Derecho para la disciplina de Economía Política, se abrió el camino[30]. Se elevó la propuesta oportuna al Gran Canciller, que dio su conformidad, y

comenzó sus actividades en octubre de 1987.

En cuanto al otro centro universitario, la Facultad eclesiástica de Filosofía, fue iniciativa del Gran Canciller, secundada con viva satisfacción por la Junta de Gobierno y por las Facultades de Teología y Derecho Canónico. Para ella se contaba con el profesorado de la sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras y con los profesores que desde 1981 se ocupaban de las disciplinas filosóficas del primer ciclo de la Facultad de Teología. A petición del Gran Canciller, quedó erigida por la Santa Sede en 1988[31].

La Clínica de la Universidad. Los enfermos son algo esencial en la historia del Opus Dei y, como sucedía con el Fundador, don Álvaro sentía especial cariño por la Clínica de la Universidad, a la que solía ir en sus viajes para saludar, dar alegría y

bendecir a enfermos ingresados y también para su revisión médica periódica. Allí le practicaron alguna intervención quirúrgica. Le alegraba comprobar su calidad y su ambiente, fruto del espíritu del Opus Dei hecho vida. En alguna ocasión pidió en Pamplona que se rezara “para que pronto podamos poner en marcha clínicas semejantes a esta en varias ciudades importantes del globo [...] muy buenas desde el punto de vista médico, estupendas también por lo que se refiere al ambiente familiar”[32]. Su cariño a los enfermos se traslucía en una carta al Dr. Cañadell, Director de la Clínica, en la que decía: “me gustaría poder estar a su lado – ¡me dais envidia! – para llevarles todo mi cariño y agradecimiento, para recordarles – con las palabras del Señor – que son bienaventurados porque sufren y, al mismo tiempo, aman la voluntad de Dios, que es infinitamente misericordioso; para que sepan que a

los demás nos hacen mejores y más generosos, con el ejemplo de la alegría con que testimonian que son hijos de Dios"[33]. En sus conversaciones con los médicos se interesaba por los avances clínicos, animándoles a que realizaran una labor de investigación de vanguardia, en bien de los pacientes de todo el mundo. Consecuencia de esos estímulos fue la creación del Centro de Investigaciones Biomedicinas en 1986[34]. El desarrollo de ese centro fue el origen del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), que se institucionalizó bajo el impulso de su sucesor Mons. Javier Echevarría en 2000. Al haber una comunicación sobre este tema no continuamos con su desarrollo.

Realizó la dedicación del altar del oratorio principal de la Clínica en 1992. Él había alentado su construcción. En su homilía

agradeció la cooperación de todos a su realización, con su trabajo y limosnas; alabó y agradeció -también como paciente – la calidad profesional y cristiana de su quehacer, de su ciencia y espíritu de servicio; recordó el criterio del Fundador: “no nos interesa como fin la Universidad o la Clínica; nos importan las personas, sus esfuerzos de santidad, sus deseos de actuar en cristiano; en pocas palabras, la vida limpia, leal, de las mujeres y los hombres que hacen y viven la Clínica y la Universidad" [35]. Dirigiéndose a los enfermos y a sus familiares, les hacía ver que toda ella estaba “al servicio de las personas, [...] de las que merecen más el cariño de todos: los enfermos, los pacientes de la Clínica". Ante las naturales dificultades para aceptar el dolor y la enfermedad recordó la queja de María y José, que no entendían por qué se había quedado Jesús en el templo sin avisarles. El camino era

abrazarse con fe a la amabilísima Voluntad de Dios, como Jesús a la Cruz.

Las Facultades de Ciencias Sagradas. Con particular desvelo siguió la marcha de las Facultades de Derecho Canónico y Teología. La Facultad de Derecho Canónico había comenzado en 1959 y la de Teología en 1967. Don Álvaro había participado junto al Fundador en las delicadas gestiones realizadas para su erección por la Santa Sede. Las dos se situaron pronto en un nivel muy digno, disponían de un profesorado competente aunque ajustado[36], y contaban con un número de alumnos numeroso si se comparaba con el de las mismas enseñanzas en otros lugares. Gracias al Fundador, se seguían con fidelidad las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia y del Concilio Vaticano II y estaban libres del confusionismo doctrinal que padecían algunas de las Facultades

eclesiásticas por aquellos años. Su servicio a la Iglesia habría de mejorar con el aumento y maduración de su profesorado, la difusión de sus publicaciones y el incremento de sus relaciones con los principales centros de estudios análogos de todo el mundo.

Los profesores de Derecho Canónico estaban bien acreditados en el ámbito internacional de la especialidad. La revista *Ius canonicum* alcanzaba amplia difusión y las publicaciones de sus profesores eran muy conocidas. El Gran Canciller conocía bien su trabajo. Todavía en vida del primer Gran Canciller, la Asociación Internacional de Canonistas había encomendado a la Facultad la organización de su III Congreso Internacional, que se celebró en la Universidad de Navarra en octubre de 1976, con asistencia de las primeras figuras del derecho

canónico mundial. El congreso fue inaugurado por el Cardenal Felici, Presidente de la Comisión para la Revisión del Código de Derecho Canónico, y clausurado por el Cardenal Sebastiano Baggio, Prefecto de la Congregación para los Obispos.

La Facultad de Teología impartía en su primera etapa las enseñanzas de Licenciatura y Doctorado, ya que el Centro Superior de Estudios Teológicos (CSET) de la archidiócesis de Pamplona se ocupaba del primer ciclo. Publicaba desde 1969 la revista *Scripta Theologica* y dos colecciones de monografías. Contaba con cerca de 40 profesores, en buena parte jóvenes, y la Junta de la Facultad veía conveniente incrementar las incorporaciones para cubrir más áreas, cuidaba de que todos tuvieran planes de investigación definidos y fomentaba su maduración profesional con estancias largas en centros extranjeros[37]. Se

consideraba necesario dar a conocer sus publicaciones, invitar a Obispos, eclesiásticos y profesores de otras facultades para que visitaran la Facultad o participaran en sus tareas[38].

San Josemaría sugirió a la Facultad, en 1971, la preparación de una Biblia popular en latín y en castellano, comentada y asequible al gran público. El primer tomo -el evangelio de San Mateo- apareció en 1977, con plena satisfacción del nuevo Gran Canciller. Pero el Decano preveía que con los medios humanos entonces disponibles serían precisos más de setenta años para terminarla, eran necesarios más profesores[39]. Ante esa realidad don Álvaro adoptó medidas para que la publicación de la Biblia pudiera terminar en un plazo razonable[40].

La Facultad de Teología se ocupaba también de la enseñanza de la

teología para alumnos de las distintas facultades. Para la coordinación de los programas y por sus peculiaridades didácticas los profesores se agrupaban en un Departamento de Teología para Universitarios, integrado en la Facultad de Teología, con un Reglamento aprobado por el Gran Canciller[41]. Al paso del tiempo se estimó conveniente que esos profesores tuvieran mayor unidad de trabajo y de diálogo intelectual con el resto de los profesores de la Facultad[42].

En febrero de 1978, don Álvaro solicitó a la Facultad[43] que organizara un Simposio de Teología Moral que se celebró del 18 al 20 de abril de 1979. Era el primero de la Facultad; participaron un buen número los especialistas, que quedaron muy complacidos. Mons. Phillippe Delhaye escribió al Decano sumamente satisfecho por haber

asistido[44]. Desde entonces la Facultad, con inmenso gozo del Gran Canciller, ha organizado cada año un simposio internacional de Teología, sobre temas que corresponden por turno a los diversos Departamentos, actividad que ha contribuido de modo importante a su presencia en el mundo teológico internacional.

Con la publicación de la Constitución Apostólica *Sapientia christiana*[45], en cuya preparación habían participado representantes de la Universidad de Navarra, se hizo imperativo que la Facultad de Teología implantara las enseñanzas del primer ciclo que, por delicadeza de san Josemaría con la archidiócesis de Pamplona, habían quedado, a cargo del CSET, mediante un convenio aprobado por la Santa Sede. El Gran Canciller encargó a la Facultad[46] que, con ayuda de una comisión[47], preparara los Estatutos adecuados y que previera lo

necesario para impartir el primer ciclo. En 1981 solicitó a la Congregación para la Educación Católica la autorización para implantarlo, lo que fue concedido muy pronto[48], con extinción del convenio con el CSET. Este podía optar por continuar como afiliado a la Facultad de la Universidad de Navarra o a otra Facultad de Teología. La Congregación para la Educación Católica aconsejó que una comisión paritaria estudiara la primera posibilidad. No obstante, después de prolijo trabajo se informó que no era posible llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas instituciones. Las clases del primer ciclo comenzaron en la Facultad en octubre de 1981, y los nuevos Estatutos fueron aprobados por la Congregación para la Educación Católica en diciembre de 1983. En este mismo año se constituyeron formalmente los Departamentos de Sagrada Escritura, Teología

Fundamental y Dogmática, Eclesiología y Teología Sacramentaria, y en 1986 se configuró el de Teología Moral y Espiritual.

El Gran Canciller siguió muy de cerca todos los pasos de este delicado proceso y dio pautas sobre las relaciones con la Congregación para la Educación Católica, aunque él se ocupaba en Roma de las conversaciones con la Congregación y de todo lo referente a la archidiócesis de Pamplona.

Las Secciones romanas de las Facultades de Teología y Derecho Canónico de la Universidad de Navarra. Mons. Álvaro del Portillo conocía el antiguo deseo del fundador del Opus Dei de contar en Roma con una institución universitaria donde se cultivara el estudio de las Ciencias Sagradas e impulsó el camino para lograrlo. Un

primer paso podría ser que las Facultades de Teología y Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, que habían ganado un notable prestigio, tuvieran en Roma "Secciones Romanas". Esta posibilidad fue acogida con entusiasmo por las dos Facultades que elaboraron un informe conjunto, que incluía entre los futuros profesores a los profesores del Colegio Romano de la Santa Cruz y del Colegio Romano de Santa María, que tenían experiencia docente e investigadora; además profesores que enseñaban en Pamplona podrían trasladarse a Roma. El Rectorado, con el parecer favorable de la Junta de Gobierno, lo remitió al Gran Canciller[49]. La idea pareció muy bien a la Congregación para la Educación Católica, por lo que se procedió a la erección de una Sección Romana de la Facultad de Teología y otra de la Facultad de Derecho Canónico, que comenzaron la

docencia en el curso 1984-85[50]. Cinco años después fue erigido el Ateneo Romano de la Santa Croce[51] que constaba de las Facultades de Filosofía y Teología con la capacidad de conferir todos grados académicos. El nuevo centro fue encomendado a la Prelatura del Opus Dei, y monseñor Álvaro del Portillo, Prelado del Opus Dei, fue reconocido como Gran Canciller. Este acordó, a efectos de coordinación, que la Sección Romana de Derecho Canónico estuviera vinculada al nuevo ateneo. A partir de estos centros se inició el camino que terminó en Pontificia Università della Santa Croce. Una ponencia del Convegno trata este tema, por tanto no se añade más.

## **A modo de conclusión**

En el ejercicio de sus funciones como Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Mons. Álvaro del Portillo ha

sido sin duda el hijo más fiel del fundador; el vir fidelis de la Sagrada Escritura[52] que merece todo agradecimiento y alabanza por ser el primero en dar continuidad fecunda a un modo cristiano de hacer Universidad.

Unas palabras del actual Gran Canciller en Pamplona pueden servir para concluir: “Fidelidad: este es sin duda el mejor resumen de la vida de don Álvaro del Portillo y la explicación más cabal de la honda huella que ha dejado en la Iglesia, en el Opus Dei y, por tanto, en la Universidad de Navarra. Fue siempre un hombre fiel hasta el heroísmo: fiel a Cristo, fiel a la Iglesia, fiel al soplo del Espíritu Santo, fiel a la misión apostólica que el beato Josemaría le transmitió”[53].

- Comunicación pronunciada por Francisco Ponz y Fernando de Meer en el Congreso con motivo del

Centenario de Álvaro del Portillo, en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (12-14 de marzo de 2014).

- ESC - Edizioni Santa Croce.

---

[1] San Josemaría Escrivá a Florencio Sánchez Bella, carta 1-V-1962, Archivo Vicecancillería.

[2] Álvaro del Portillo a Florencio Sánchez Bella, Roma 21-X-1977, AGUN. Si no se indica lo contrario los documentos citados en esta comunicación están en el Archivo General de la Universidad de Navarra.

[3] En el periodo 1975-1994 el cargo de Vicecanciller estuvo asumido por Florencio Sánchez Bella (1964-1984) y Tomás Gutiérrez de la Calzada (1984-2002); fueron Rectores: Francisco Ponz (1966-79), Alfonso

Nieto (1979-1991) y Alejandro Llano (1991-1996).

[4] Cfr. Decreto del Gran Canciller de 21-II-1991.

[5] Nota de Régimen interior de Cancillería a Rectorado 56/76, 12-I-1976. . A partir de ahora se dirá: Cancillería a Rectorado, o Rectorado a Cancillería.

[6] Rectorado a Cancillería 201/76, 12-IV-1977.

[7] Rectorado a Cancillería 203/77, 14-IV-1977.

[8] Cancillería a Rectorado 4449/77, 5-X-1977.

[9] Álvaro del Portillo, "Mons. Escrivá de Balaguer, instrumento de Dios", en En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, Pamplona, 1976, 15-60. Una vez citado un documento,

las referencias inmediatas van sin nota a pie de página.

[10] Cancillería a Rectorado, 2632/77, 1-VI-1977.

[11] Cancillería a Rectorado, 349/78, 27-I-1978.

[12] Cancillería a Rectorado 40/79, 2-I-1979.

[13] Cancillería a Rectorado 1311/79, 4-IV-1979.

[14] Cancillería a Rectorado 6124/79, 10-X-1979; Cancillería a Rectorado 3331/80, 3-V-1980, explicaba que se trataba de "un campo decisivo de la formación universitaria" y que "los profesores de Deontología de las diversas Facultades deberán afrontar este trabajo con carácter prioritario y urgente". Cfr. Cancillería a Rectorado 5198/80, 26-VI-1980.

[15] Cancillería a Rectorado, 480/78, 31-I-1978.

[16] Francisco Ponz a Gran Canciller, Pamplona, 17-X-1977.

[17] Mons. Álvaro del Portillo a Francisco Ponz. 31-X-1977.

[18] Álvaro del Portillo, apuntes tomados en una tertulia, 20-I-1989, Pamplona.

[19] Cancillería a Rectorado, 301/89, 29-IX-1989, anexo 1.

[20] Álvaro del Portillo, apuntes tomados en una tertulia en Pamplona, 22-IV-1990.

[21] Decreto del Gran Canciller de 17-XI-1983, modificado posteriormente el 19-XI-1992.

[22] Álvaro del Portillo, discurso en la ceremonia de investidura de seis doctorados honoris causa en la

Universidad de Navarra, Romana,  
1989, año V, n. 8, 109-112.

[23] Álvaro del Portillo, Homilía en la  
celebración eucarística del 7-IX-1991,  
Universidad de Navarra, Romana,  
año VII, n. 13, 259-262.

[24] Josemaría Escrivá de Balaguer,  
discurso el 7-X-1972, en Josemaría  
Escrivá de Balaguer y la Universidad,  
Pamplona, 1993, 97-101.

[25] Conversaciones con monseñor  
Escrivá de Balaguer, Madrid 3<sup>a</sup>, 1969,  
n. 114, 224.

[26] Álvaro del Portillo, Apuntes  
tomados en una tertulia, Pamplona,  
5-VIII-1987.

[27] Álvaro del Portillo, Apuntes  
tomados en una tertulia, Pamplona,  
1-IX-1987.

[28] Álvaro del Portillo, Apuntes tomados en una tertulia, Pamplona, 26-VII-1988.

[29] Álvaro del Portillo, Apuntes tomados en una tertulia, Pamplona, enero 1989.

[30] Era Miguel Alfonso Martínez-Echevarría, profesor de Economía política y de Historia del pensamiento económico. Fue designado Decano.

[31] Congregación para la Educación Católica, Decreto Summo Veritatis cultu, 8-VI-1988, que erige la Facultad eclesiástica de Filosofía en la Universidad de Navarra.

[32] Apuntes de una tertulia en el polideportivo de la Universidad de Navarra, 26-VII-1988.

[33] Álvaro del Portillo a José Cañadell, Roma, 5-VII-1982.

[34] Libro de actas de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, 30-IV-1986.

[35] Álvaro del Portillo, Homilía en la Misa de dedicación del altar del nuevo oratorio de la Clínica de la Universidad de Navarra, 14-II-1992, Romana, 1992, año VIII, n.14, 93-99.

[36] Rectorado a Cancillería, 470/78, 30-III-1978.

[37] Rectorado a Cancillería 241/77, 28-IV-1977.

[38] Cfr. Rectorado a Cancillería 522/77, 22-IX-1977.

[39] Informe anexo a Rectorado 18-VI-79.

[40] Cancillería a Rectorado 7366/81, 11-V-1981.

[41] Cancillería a Rectorado 5765/77, 16-XII-1977.

[42] Informe de la Facultad de Teología de 6-III-1987, elevado a Cancillería con Rectorado 449/87, 29-IV-1987.

[43] Cancillería a Rectorado 713/78, 16-II-1978.

[44] Escribía: “tengo la alegría de decirle, que yo he vivido entre ustedes días felices por el espíritu de apertura, la libertad en las exposiciones y las discusiones, como también y sobre todo por el espíritu de auténtica fe que animaba este encuentro. El término pluralismo es a menudo sospechoso [...]. Ustedes le han devuelto el que deseaba Pablo VI hablando del “pluralismo de cohesión” y el Cardenal Ratzinger de “pluralismo teológico en la unidad de la fe”. Mons. Philippe Delhaye a José Luís Illanes, decano de la Facultad de Teología, Roma, 23-IV-1979.

[45] L'Osservatore Romano, 25-26-VI-1979.

[46] Cancillería a Rectorado 3350/79, 6-VI-1979.

[47] Cancillería a Rectorado 3875/79, 14-VII-1979.

[48] Respuesta de la Congregación para la Educación Católica de 1.V. 1981, que aprobaba la Ratio Studiorum de la Facultad de Teología que preveía un primer ciclo.

[49] Libro de actas de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, 4-I-1984; Rectorado a Cancillería 15/84, 9-I-1984 con Informe de 21-XII-1983.

[50] Cfr. Decreto Dei Servus de 9-I-1985 de la Congregación para la Educación Católica que erige canónicamente las Secciones Romanas de las Facultades de Teología y Derecho Canónico de la Universidad de Navarra.

[51] Congregatio de Institutione  
Catholica, Decretum 9-I-1990.  
Romana, 1990, VI, n. 10, 63-64.

[52] Prv 28, 20.

[53] Javier Echevarría, Discurso en el  
acto en memoria de monseñor  
Álvaro del Portillo, Romana, XI, nº 20,  
158.

---

pdf | Documento generado  
automáticamente desde [https://  
opusdei.org/es-ve/article/mons-alvaro-  
del-portillo-gran-canciller-de-la-  
universidad-de-navarra-1975-1994-2/](https://opusdei.org/es-ve/article/mons-alvaro-del-portillo-gran-canciller-de-la-universidad-de-navarra-1975-1994-2/)  
(07/04/2026)